

Sesión extraordinaria del 4 de Marzo de 1893. — Acta letra A. — Aprobada el 8 de Marzo de 1893.

Presidencia del Sr. Lavista.

Abierta la sesión se dió lectura á el acta de la anterior y fué aprobada sin discusión.

En seguida se puso al debate en lo general el dictamen de la comisión para contestar la consulta del Ayuntamiento.

El Sr. Peñafiel toma la palabra diciendo que tiene que combatir todo el dictamen y que va á hacerlo proposición por proposición.

El Sr. Lavista le hace ver que esto no es conforme con la discusión en general; que el Sr. Peñafiel debe reservarse á que se discuta en lo particular el dictamen.

El Sr. Peñafiel dice que así lo hará.

El Sr. Ramírez Arellano Nicolás, quiere que el dictamen se adicione con cuatro proposiciones sobre el aislamiento de los tifosos.

El Sr. Carmona dice que la comisión se ha encargado de señalar lo que conviene hacer sin entrar en pormenores, que la proposición 13ª habla de la necesidad de aislar á los enfermos y que él cree que eso basta, que si fuera la comisión á detallar cómo debiera practicarse cada cosa, no habría terminado.

El Sr. Peñafiel cree que se divagan al entrar á la discusión en particular.

El Sr. Lavista le hace ver que no es así, que la discusión se conserva dentro de los términos propios, pues al discutirse en lo general un dictamen hay que decir lo que falta ó lo que sobra.

El Sr. Sosa pregunta si la comisión ha querido contestar á la primera pregunta del Ayuntamiento, con la primera serie de proposiciones y á la segunda con la segunda, etc.

El Sr. Ruiz dice que no se ha ceñido estrictamente á las preguntas.

El Sr. Sosa quisiera ver más orden en el dictamen pues en la primera serie hay proposiciones que estarían muy bien en la segunda sección y que se encuentran enteramente fuera de lugar en la primera.

El Sr. Gayón también nota el mismo desorden, encuentra al lado de prescripciones de higiene general, las de higiene individual para volver otra vez á las de higiene general.

El Sr. Carmona juzga que se está perdiendo el tiempo en cuestiones de poca importancia, cuando se podría emplear útilmente.

El Sr. Gaviño dice que la comisión ha ido por categorías al plantear las proposiciones que forman la primera sección, que se pueden ver allí tres órdenes: cuestión de aguas, excusados y aislamiento.

El Sr. Ramírez Arellano abunda en las mismas ideas que los Sres. Sosa y Gayón, y pareciéndole lo más importante la cuestión de aislamiento hacía sus proposiciones, pero supuesto que la comisión no las acepta las retira.

El Sr. Sosa insiste en que el proyecto tal como está peca contra la lógica.

El Sr. Ruiz dice que ellos han comenzado por la cuestión de aguas por creer que esta es la base del saneamiento de la población. Que la comisión reconoce la justicia de las observaciones, pero que al terminar la discusión les darán el orden que en la discusión se vaya indicando.

El Sr. Chacón A. juzga que hay un factor que se le ha pasado á la comisión y es la aglomeración de tropas con motivo de las fiestas cívicas.

El Sr. García tranquiliza al Dr. Chacón haciéndole ver que las tropas apenas permanecen en la población unas horas, y le refiere, que debido á la higiene de los cuarteles la guarnición de la capital que se compone de 5,000 hombres ha dado una mortalidad que es apenas de 2½ por ciento.

Se pregunta si está suficientemente discutido el dictamen en lo general, lo está. Se pregunta si se aprueba en votación económica y se contesta por la afirmativa.

Se pone á discusión la primera proposición: "Empréndase cuanto antes la canalización de la ciudad de México."

Al Sr. Peñafiel le parece inútil aconsejar tal medida, porque el drenaje y la canalización de la ciudad no podría hacerse mientras no se terminen las obras del desagüe del Valle, y tal consejo no pudiendo practicarse no se debe dar.

El Sr. Gaviño cree muy posible la obra, porque lo que se requiere para llevarla á cabo es que haya un lugar más bajo á donde afluyan las aguas y que este existe en el punto en donde están situadas las bombas, lugar en donde por una casualidad se encontró una ondulación del subsuelo impermeable que permitió cavar diez metros en seco para establecer el dique.

El Sr. Ramírez Arellano J. J., recomienda al Sr. Peñafiel lea el proyecto del Sr. Gayol.

El Sr. Peñafiel dice que ya lo conoce y que ni las bombas son suficientes para extraer el agua, ni las aguas alcanzan para lavar las atarjeas.

El Sr. Ruiz dice que si el Sr. Peñafiel conoce el proyecto del Sr. Gayol sabrá que están las atarjeas por secciones y que de este modo sí alcanza el agua; que las bombas son suficientes lo está demostrando el hecho de que no hay inundaciones.

El Sr. Chacón A. cree que si en este momento se emprendieran las obras, se agravaría la epidemia por la remoción de terrenos, y le parece que esta no es contestación á la primera pregunta aunque sea un medio para impedir que vuelva, que la sífilis se cura con mercurio pero que un sífilítico que se asfixia necesita algo más urgente que este medicamento.

El Sr. Ruiz dice, que sólo el afán de alargar la discusión ha podido hacer que el Sr. Chacón tome la palabra y emplee una metáfora como argumento, que ya la comisión dijo que ordenaría después las proposiciones.

El Sr. Orvañanos manifiesta que comenzando las obras como era natural por la parte Oriente de la población ésta se beneficiaría desde luego; así es que juzga que sería una medida aun para la epidemia actual.

El Sr. Ramírez Arellano N. pide que se declare terminantemente que esta proposición es respuesta á la segunda pregunta.

Se pregunta si se aprueba la proposición como respuesta á la segunda pregunta. El Sr. Ruiz interrumpe la votación para volver en nombre de la comisión á declarar que ordenará después debidamente y someterá el orden á la aprobación de la Academia.

Se pone á votación la primera proposición y quedó aprobada.

Se pone á discusión la segunda "Auméntese la cantidad de agua potable para la ciudad trayéndola de Zancopinca para la parte Norte, adquiriendo la de Chimalhuacán para el Oriente y aumentando con el producto de varios manantiales la llamada delgada para el Poniente, distribuyéndola regular y proporcionalmente en toda la ciudad.

El Sr. Peñafiel dice, que los manantiales de Zancopinca y Chimalhuacán dan apenas unos cuantos cuartillos, en tanto que los manantiales de Xochimilco son abundantísimos. Cree que debiera ocuparse la comisión de la mezcla de la agua potable con la agua de lluvias, á lo que se debe probablemente la gran mortalidad de la capital.

El Sr. Gaviño dice que el manantial de Chimalhuacán es abundantísimo.

El Sr. Bandera propono que se diga simplemente auméntese el agua potable.

El Sr. Orvañanos dice que esa fué la mente de la comisión.

El Sr. Ruiz dice que Chimalhuacán da 9 metros cúbicos por minuto, que da más Xochimilco y que se podía agregar este manantial en la enumeración.

El Sr. Lavista propone se acepte la moción del Sr. Bandera.

El Sr. Carmona no quisiera aceptar la moción así; pero si se dice: aumentese el agua hasta distribuir 160 litros por habitante y por día no le parecería mal.

El Sr. Peñafiel desea mejor que á la enumeración se agregue el manantial de Xochimilco.

El Sr. Lavista quiere que se acepte lo dicho por el Sr. Carmona.

El Sr. Ramírez A. N. hace notar á la Academia que en el pueblo de Xochimilco ha disminuído la lepra extraordinariamente y que los habitantes de allí lo atribuyen á que han dejado de beber agua del lago y la toman de un pozo artesiano.

Se pregunta si está bastante discutido el asunto; lo está, y es puesto á votación, y en económica se aprueba la segunda proposición.

Siendo la hora avanzada se levanta la sesión á la que concurrieron los Sres. Altamirano Fernando, Bandera José María, Cordero Miguel, Carmona y Valle Manuel, Chacón Agustín, García Eduardo R., Gaviño Angel, Gayón José, Gutiérrez Manuel, Hurtado Francisco, Icaza Ramón, Lavista Rafael, Licéaga Eduardo, Lugo José María, Lasso de la Vega José María, Mejía Demetrio, Núñez Tobías, Olvera José, Orvañanos Domingo, Peñafiel Antonio, Ramírez Arellano Juan José, Ramírez Arellano Nicolás, Reyes Agustín, Ruiz Luis E., Sánchez Jesús, Soriano Manuel S., Sosa Secundino, Vargas Eduardo, Aragón Manuel G., Noriega Tomás y el suscrito primer secretario.

F. ZÁRRAGA.